

Carazo



Carazo: vista desde Soncarazo.

Índice de Carazo

	Página
Índice general	2
1.- Situación	3
2.- Breves datos históricos	3
3.- Casco urbano, arquitectura popular y edificios auxiliares	7
4.- La arquitectura y arte mueble de función religiosa	12
5.- La cultura inmaterial: las tradiciones, celebraciones y trabajos	17
6.- Material gráfico y planimetría aportados	25
7.- Bibliografía	25
Imágenes	29

1.- Situación.

Partiendo desde Salas de los Infantes por la N-234, dirección Soria, a la altura de Hacinas nos desviamos a mano derecha por una carretera local que, luego de recorrer unos seis kilómetros, nos llevará hasta nuestro destino. La población de Carazo, asentada en un pequeño valle cercano al nacimiento del río Mataviejas (el Ura de los textos medievales), tiene como marco de referencia las imponentes moles calizas de los Montes de Carazo, un sinclinal colgado de cerca de cinco kilómetros de longitud que nos ha acompañado en nuestra ruta. Es un conjunto cárstico que nos invita a un sosegado paseo, bien por la zona más agreste y escarpada, bien por el apacible valle de la Merendilla, degustando el cuidado y extenso sabinar del monte "Enebral" y disfrutando del singular desfiladero que el río ha abierto paso camino de Silos. La naturaleza, en todo su esplendor y belleza, será uno de los atractivos de esta pequeña población serrana.

2.- Breves datos históricos de la zona de la Demanda y población de Carazo.

El área de la Demanda, a ambas vertientes de la Sierra de la Demanda, los Montes Distércicos de las fuentes medievales, avena sus aguas a la cuenca del Duero y a la del Ebro. En la zona meridional nos movemos a caballo de los ríos Arlanza, Pedroso y otros de menor entidad mientras que en la norte la red hidrográfica la componen el Arlanzón y afluentes que avenan sus aguas hacia el Duero y el Oca y el Tirón que lo hacen hacia el Ebro. Las cumbres de la Demanda, con el San Millán, Mencilla, Trigaza o San Lorenzo marcan geográficamente la zona central divisoria de vertientes, mientras que las sierras de Neila y la Campiña, junto con la Demanda, individualizan el encajonado curso alto del Pedroso. Por el contrario montañas de menor porte como los Montes de Oca o las sierras de las Mamblas, Montes de Carazo o la Cervera significan el resto del territorio en el piedemonte de la gran sierra sin olvidar la atractiva sierra de Atapuerca.

La paleontología nos informa de la importante huella dejada por los dinosaurios y otras especies en zonas sedimentarias como los montes de los relieves invertidos de Carazo, Gayugar, Picón de Lara y la Sierra de Mamblas. En todo caso el hito más importante de esta tierra, de compleja y quebrada orografía, es la evolución que científicamente hacemos arrancar en la sierra de Atapuerca, con el "homo antecesor", y el largo proceso de la evolución humana hasta llegar al "homo sapiens sapiens" en el paleolítico superior. Los restos prehistóricos no sólo de la sierra de Atapuerca sino repartidos por todo el territorio nos informan de que los asentamientos humanos tienen una larga secuencia desde el paleolítico medio hasta nuestros días. Nos deberemos perder de vista, según nos indica la arqueología que hay restos musterenses en la cueva de la ermita en San Pedro de Arlanza. Ya en el paleolítico superior encontramos algunos restos, de la etapa auriñaciense, en el abrigo de La Aceña de Lara, en el entorno de Atapuerca y en otras zonas. El momento de mayor trascendencia por las transformaciones a que dio lugar fue el Neolítico del que conservamos diferentes manifestaciones que evidencian la tendencia a la sedentarización, al cultivo de algunos cereales y tal vez a la construcción y fabricación de cerámica. De este período prehistórico, en su etapa más antigua, conservamos diferentes testigos en Jaramillo de la Fuente, Barbadillo del Mercado, La Aceña, Pinilla de los Moros, Iglesiapinta y Tinieblas que son sobre todos lascas y hachas. Las muestras de una clara

sedentarización las documentamos en Cubillejo, Jaramillo Quemado y Barbadillo del Mercado. Destacan ante todo el dolmen de Cubillejo, los de Atapuerca, Ibeas de Juarros y otros lugares.

La edad de los metales, bronce o hierro, la documentamos en la ermita de Hortigüela, La Aceña, ambas de la primera etapa. Ya a la segunda corresponden los restos de la peña de Lara, los torques de Jaramillo Quemado y diferentes restos de castros distribuidos por toda la zona del valle alto y medio del Arlanza. Pero numerosos yacimientos de la zona nos proporcionan restos de esta lejana etapa. Sin olvidar la cultura de los castros, con presencia destaca en el Fuerte San Carlos, Son Carazo y la Yecla que se reparte por toda la geografía de la Demanda, aunque tengan mayor presencia en la zona meridional. En la población de Carazo, en su término municipal, la arqueología nos señalaba que había al menos tres castros, todos ellos en la zona de los Montes de Carazo, lo que pone de manifiesto la ocupación y explotación del territorio desde lejanos tiempos.

La llegada, asentamiento y difusión de la civilización romana tiene su expresión de mayor interés en la “civitas Lara” y numerosas villas alto y bajo imperiales que se reparten tanto en la zona de sur, valle del Arlanza y Pedroso, como en la norte en el entorno de Atapuerca, Arlanzón, Villafranca Montes de Oca y otros lugares como el valle de San Vicente. De esa etapa dan fe la inscripción funeraria, los restos de la pequeña fortificación y la calzada, como ponen de manifiesto la carta arqueológica y el inventario más reciente. Sabemos que desde Clunia Sulpicia partía una calzada que pasaba por los Arauzo, seguía por las cercanías de Mamolar, se aproximaba a la población de Gete, pasaba por el paraje de San Andrés y desde Salas se encaminaba a través de la Sierra de la Demanda hasta Tritium Magallum. Esta vía secundaria, pero de enorme importancia histórica como veremos, pasaba por las inmediaciones de la villa de La Serna, una amplia y extensa explotación agrícola en el término de Carazo. A lo anterior hay que sumar la existencia de numerosos núcleos de población que son el testimonio de las transformaciones habidas en este período. Destacamos al respecto los de Hortigüela, La Revilla, Mambrillas, Mazariegos, Villaespasa, Jaramillo Quemado, San Millán de Lara, Quintanilla de las Viñas y un largo etc. No se puede conocer el grado de romanización habido en esta tierra pero parece que fue bastante alto sin que ello signifique la desaparición de algunas de sus señas de identidad precedentes.

El entorno tiene desde antiguo reflejo en la arqueología y en la propia documentación escrita como muy significado y destacado en el área donde está enclavado. Desde la zona este de la Peña de Carazo se controlaba la importante vía de comunicación de época romana, calzada de Clunia a Tritium Magallum, cuya significación viene avalada por la existencia de varios yacimientos de la época. En el propio término municipal, como hemos señalado con anterioridad, se localizan los restos romanos de La Serna, seguramente un punto de control militar de la vía que pasaba por las cercanías.

La Alta Edad Media, con centros tan notables como Santa María de Lara, el monasterio de San Cosme y San Damián de Covarrubias y numerosas “villae”, como la de La Serna, nos indican que la transición hacia el mundo medieval en esta tierra se hizo desde planteamientos de la baja romanidad. La cesura en la evolución histórica impuesta por la desintegración del reino visigodo y la consiguiente desarticulación del territorio, hace que haya una vuelta a tiempos nunca olvidados del todo en lo que se refiere a la organización social, económica y tal vez también política. Que esta tierra mantuvo su actividad, organización y formas de vida lo prueban los numerosos poblados altomedievales y las numerosas necrópolis existentes en toda la zona, teniendo especial significación algunas de la zona más escabrosa de la sierra. La Alta Edad

Media nos brinda un número bastante elevado de restos de núcleos de población, numerosos despoblados e importantes restos materiales como Santa María de Lara, San Millán de Lara, Rupelo, Piedrahita, Lara de los Infantes, San Pelayo de Arlanza, La Revilla, Barbadillo del Mercado, Amparo, Vizcaínos, San Eulalia en Carazo, la Virgen del Sol en Carazo, Barbadillo del Pez, Covarrubias y un elevado número de poblados repartidos por todo el territorio.

El entorno aparece en las fuentes documentales con fiabilidad a partir del año 969, momento en que el cenobio arlantino recibe allí el monasterio o iglesia de San Román.; ya en el siglo XI se documenta la existencia de una importante fortaleza, centro notable al dominar los musulmanes Clunia y tener que defender el sector desde el imponente farallón del fuerte San Carlos. Entre 995 y 1011 este recinto militar cobra un papel de primera magnitud en la defensa pues concentra los esfuerzos defensivos del sector oriental del condado castellano. Desde el momento en que se devuelve la tenencia de la fortaleza a Sancho García pierde el significado papel anterior pero seguirá siendo un punto destacado con los nuevos señores Nuño Álvarez y sobre todo el señor de Lara, Gonzalo Núñez.

La documentación nos proporciona también información del alfoz de Carazo que se configura en torno a la fortaleza, a ambas vertientes del gran sinclinal colgado que va desde Contreras en su extremo occidental hasta Carazo, pasando por Ahedo, Villanueva de Carazo y otros despoblados del entorno. La compleja orografía será un factor determinante de los límites con el alfoz de Silos: la Copeta será el límite meridional y los montes que rodean a Contreras los que ponen la frontera con las tierras de Lara y San Pedro de Arlanza. La significación de este alfoz, gobernado directamente por los condes y sus allegados, se debe a la importancia de la red viaria que lo atravesaba en sus extremos: la calzada desde Clunia hacia la “Civitas Lara” y que desde Clunia llegaba, atravesando la Demanda, a Tritium Magallum controlada en una parte importante desde el sector oriental de este alfoz.

Hablar de la actual población de Carazo en la etapa medieval, en la Alta y Plena Edad Media, es tanto como hacer referencia a un conjunto de aldeas o núcleos de población que de una u otra manera estaban vinculados a la fortaleza de Carazo. Entre esas poblaciones está la de Torres de Carazo, Rasera la Pita, Mirandilla, Contreras, Ahedo, Virgen del Sol, Montesinos, Matamala, San Andrés y Villanueva de Carazo entre otras. A lo largo del siglo XII se aprecia como se hace presente el poder emergente del monasterio de Santo Domingo de Silos que logrará adquirir la jurisdicción en Mamolar, Pinilla de los Barruecos, San Miguel de Montesinos, San Bartolomé de Villanueva de Carazo y en las villas de Paules y Quintanilla; pese a ello el núcleo central del alfoz de Carazo, con la actual población y la fortaleza, además de Contreras, seguirá bajo la órbita de San Pedro de Arlanza y o de señores laicos, como los Núñez de Lara. Pedro Fernández de Velasco acabó por hacer de la fortaleza de Carazo uno de los puntos clave y neurálgicos del control de esta zona.

Como hemos visto no resulta fácil conocer a ciencia cierta donde está el origen de la actual villa de Carazo pero sabemos que a lo largo de la Edad Media existían varios núcleo de población, todos ellos dentro del distrito de Carazo y muy vinculados jurisdiccionalmente a la fortaleza que en el siglo XIV trataba de revitalizar Pedro Fernández de Velasco. La cierto es que la villa no dependía jurídicamente del señor de Salas, pues en el siglo XIV, según informa el Becerro de las Behetrías de 1352, era una behetría en manos de don Nuño de Lara y don Pedro de Haro, dentro de la merindad de Santo Domingo de Silos, y así debió seguir hasta que en 1432 se hizo con el señorío de la misma Pedro Fernández de Velasco por cesión del monasterio de Silos.

La Baja Edad Media, como hemos visto supone un proceso de creciente señorrialización, es un momento de importantes cambios y de la consolidación de las merindades menores de Santo Domingo de Silos, Castrogeriz o Candemuñó que tiene relación con nuestra tierra.

La modernidad nos aportará un caudal informativo muy superior y por tanto la reconstrucción del pasado tendrá muchos más elementos y se ajustará con mayor fiabilidad a lo que entendemos fue esta tierra. En el censo de 1591-1594, la población de Carazo aparece entre los territorios conocidos como “las tierras del Condestable” y dentro del ámbito denominado como “Santo Domingo de Silos con sus arrabales”. Esta constatación es la confirmación del proceso de expansión de los Fernández de Velasco en estas tierras que se consolida y amplía cuando se hace con la jurisdicción que tuviera el monasterio de Silos a partir del año 1432. Al mismo tiempo ello expresa con claridad como el alfoz de Carazo, al menos una parte, acabó bajo el dominio de los duques de Frías mientras la otra parte se acabaría integrando en “la ciudad de Burgos”. Esa circunstancia sucedió el año 1255, momento en que, al lado de Barbadillo del Mercado, pasan a la jurisdicción de la ciudad de Burgos Ahedo y La Revilla.

La modernidad nos aporta un notable caudal informativo a través de los libros parroquiales; bien desde finales del siglo XVI o desde las primeras décadas del XVII encontramos los libros de tazmías, matrícula o de fábrica, que nos proporcionan una importante documentación para poder reconstruir la evolución de la población de Carazo, los oficios y las actividades a que se dedican y las reformas y cambios habidos en los templos parroquiales y ermitas.

A finales del siglo XVI, a través de la información procedente del censo de 1591-94, sabemos que la población de Carazo formaba parte de las “Tierras del Condestable”, la tercera de las circunscripciones en que se dividía la provincia de Burgos. Conocemos que además estaba incardinada dentro de “Santo Domingo de Silos con sus arrabales”, entre los que encontramos Solarana, Contreras, Villanueva cerca de Carazo, Ortigüela y Cascaxares. Era un lugar de señorío compartido entre el Condestable y el monasterio de San Pedro de Arlanza

Es de la mayor significación para conocer la situación de Carazo, sus fuentes económicas, las actividades y los oficios, el catastro de la Ensenada elaborado el año 1752. El cuestionario y las respuestas abordan los elementos más señalados de cada población. Importa ante todo el “Libro Mayor de la Raíz” o el “libro de personal” por el que sabemos el número de casas, las habitadas o deshabitadas; las tenadas, los pajares o los corrales; la existencia o no de panadería; si había molinos, cuántos eran y las propiedades de los mismos; los telares; cómo funcionaban las tabernas; si había o no escuela, médico, boticario; a qué partido pertenecían, en nuestro caso al de Can de Muñó. Tenemos noticias sobre la agricultura, la propiedad de la tierra y el tipo de cultivo. En suma para un mejor conocimiento de nuestra población será esta la fuente de mayor importancia juntamente con los libros de las parroquias. En el informe de la intendencia de Burgos hecho en 1785 a petición del ministro de Estado, conde de Floridablanca, nuestra población se incardinaba dentro del partido de “Can de Muñó” en la “Jurisdicción de Salas de los Infantes” Carazo es calificada de lugar de señorío, entendemos que solariego del duque de Frías.

Entre las reformas proyectadas por las Cortes de Cádiz está una nueva división provincial de España que no se hizo realidad hasta 1833. Ese trabajo se completa con la nueva organización municipal que se establece definitivamente el año 1843. En esa fecha Carazo con una población de 323 habitantes, una de las mayores del partido de Salas en esos momentos, adquiere la independencia jurídica y empieza a funcionar como ayuntamiento constitucional, ya desvinculado jurídicamente de la dependencia

señorial precedente. En esta nueva demarcación se incardinará dentro del partido de Salas de los Infantes al que sigue vinculado en la actualidad. El liberal Pascual Madoz, en su obra **"Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar"**, que publicara entre 1845 y 1850, nos dice que había 230 casas, con ayuntamiento incluido, escuela de primera letras para niños a la que acudían unos 30 y que tenía como dotación 200 reales y 32 fanegas de trigo al año. No nos aporta datos sobre la riqueza de la población, ni la contribución o el presupuesto municipal, como hace en otras ocasiones, pero sí indica que en aquel momento había tres molinos harineros y reseña la existencia de algunos telares de los que se obtenían lienzos para el consumo casero, de no excesiva calidad, que se vendían también en las poblaciones cercanas.

3.- Casco urbano: arquitectura popular y edificios auxiliares.

El primer elemento que llama la atención cuando nos aproximamos al casco urbano de Carazo es que el mismo se organiza en tres zonas o barrios claramente diferenciados que en la parte baja atraviesa y divide el río. Las gentes del lugar los denominan San Cibrián, Barrio y Santivilla, hecho que queda perfectamente reflejado en el plano. Parece que el río es el límite entre dos zonas: el núcleo generado en torno a la iglesia de San Eugenia, en una zona elevada respecto al cauce, y el núcleo en torno a la antigua plaza, el conocido como barrio San Cibrián al pie del “alto de la cabeza”. El tercer barrio parece un espacio urbanizado más modernamente en torno a la calle mayor y a los molinos, telares y otras actividades que en esta zona se generaron.

El casco urbano se asienta en el valle formado por el río Mataviejas que nace al pie de la cercana mole montañosa de Son Carazo, en el paraje conocido como “la Hoz”, en las cercanías del poblado altomedieval del entorno de la Virgen de Sol. Lo definen dos pequeñas elevaciones, casi mesetas que lo resguardan y defienden en los costados este, mirando hacia el valle del Arlanza, y oeste hacia el angosto valle de Merendilla y el imponente sinclinal del Fuerte San Carlos (*mapa / plano / foto aérea 1, 2 / general / Carazo 1,2,3*).

El casco urbano que vemos en la actualidad responde poco al que en 1843 tenía 323 habitantes y que García Grinda, en su estudio sobre la arquitectura popular burgalesa, significara como uno de los que definían una de las formas constructivas de la zona de la Demanda. Como indicábamos con anterioridad el entramado urbano se ha organizado en torno a tres barrios. En todos ellos el caserío era concentrado, formando manzanas, compactas o adosadas en hilera como se mantienen en gran medida en la zona de Barrio, siendo escasas las viviendas aisladas. Tanto en el barrio de San Cibrián como en el de Santivilla y Barrio, en los bordes de la población se ubicaban las habituales tenadas para guardar el ganado ovino y caprino (*rebaño / tenadas 1, 2, 3*). El vacuno y caballar se metía en las cuadras que había en el piso inferior de la mayor parte de las viviendas.

La casa más tradicional de una sola planta ha ido desapareciendo progresivamente en todos los pueblos pero a veces tenemos la suerte de conservar alguna, en la mayor parte de los casos ya sin habitar e incluso transformada para usos auxiliares (*arpop 24, 25, 28, 29, 30*). Sí hay una casa que originalmente era de una sola planta y adosada a otra formando una manzana compacta, con tejado a dos aguas, ocupando una amplia superficie; la segunda ha desaparecido y la primera se conserva arreglada y algo elevada en altura pero su volumen sigue siendo esencialmente el que tenía en el pasado (*arpop 31*). Por otra parte algunas casas de la zona de Barrio, que dan

a calles paralelas que discurren a diferente nivel, tienen apariencia por uno de sus lados de casas de una sola planta debido a ello (*arpop 18*). En algunas de estas casas más antiguas, muy ruinosas casi todas, vemos esa solución tan característica de la arquitectura popular que es lo que llamamos la entrada en recodo, que se adopta cuando es necesario abrir la portada con una orientación en la que puede azotar la lluvia, la nieve...etc. (*arpop 27, 29*).

El alzado más habitual es el de planta y piso, a los que en ocasiones se añade un doblado. Vemos tanto arenisca como caliza, con predominio de la primera, en muros de mampostería en los que la piedra se rejunta con mortero de cal. Este revoco puede no ocultar la mampostería base o ser más grueso, cubrir por completo la piedra y enrasar el muro; en este último caso no es raro que se le dé un acabado blanco con cal o incluso con algo de color como vemos en casas que parecen algo más modernas (*arpop 3, 6, 7, 10, 12, 15, 19, 20, 21, 22, 28...*).

Parece ser que la agrupación edificatoria más común fueron las manzanas de casas adosadas en hilera, originalmente de la misma altura, de las que muchas han desaparecido y también las manzanas compactas; donde más casas adosadas en hilera quedan es en la zona de Barrio (*arpop 5, 20...*). Disponemos asimismo algún ejemplo de casa con volumen irregular, adaptándose no sabemos muy bien a qué condicionantes (*arpop 22*).

Los **tejados** pueden ser tanto a dos como a cuatro aguas, con soluciones también más indefinidas entre uno y otro tipo cuando se trata de cubrir una manzana no muy regular desde el punto de vista geométrico. La cubierta a dos aguas es la predominante en las manzanas de casas adosadas en hilera y a cuatro en las manzanas compactas (*arpop 4, 7, 17...*). En alguna casa en la que a pesar de llevar tiempo abandonada su tejado no se ha venido abajo todavía podemos ver el armazón de madera de éste (*arpop 25*). Por lo que se refiere a los **aleros** vemos tanto el tejaroz formado por varias hileras de tejas superpuestas de las que la superior las lleva colocadas a canal y algo más salientes, como el más volado de madera sustentado en canes (*arpop 2, 3, 7, 17, 20, 24...*). Finalmente hay un ejemplo muy bello de alero de piedra (*arpop 26*).

La localidad que estamos analizando nos ofrece un repertorio muy interesante de **ventanas**. Las más tradicionales son las de tamaño más bien pequeño, de forma cuadrada y enmarcadas por cuatro grandes sillares (*arpop 17, 19, 21, 31/ ventanal*). Entre ellas queremos destacar una muy caprichosa porque el cantero le ha dado una forma de hornacina (*arpop 21 / ventana 3*). Ventanas muy arcaicas se nos antojan las de una de las casas de una planta que antes mencionábamos porque a las de piedra del modelo que acabamos de describir se unen otras encuadradas por madera que estamos más acostumbrados a ver en muros de emplenta (*arpop 25*). Hay otras ventanas más grandes, de forma rectangular con varios sillares en las jambas que generalmente pertenecen a casas ya de finales del siglo XIX o comienzos del XX; algunas de ellas adoptan formas muy elegantes porque su dintel está ligeramente curvado por la parte inferior como muestra de la destreza de los canteros de esta tierra (*ventana 2 / arpop 11*). Finalmente los balcones, varios en esta localidad, son sin vuelo y algunos con interesantes antepechos de hierro forjado de mayor o menor antigüedad (*arpop 16, 21/ balcón 1, 2*).

Respecto a las **portadas** predominan las adinteladas aunque tampoco nos faltan ejemplos formados por un arco de medio punto (*arpop 12, 32*). Entre las adinteladas tenemos el modelo más habitual en el que el dintel es una pieza pétreas monolítica (*arpop 19, 20*) y aquellas otras, de las que hay varias en esta población, con dintel adovelado ligeramente curvo donde una vez más volvemos a ver la pericia de los canteros (*arpop 6, 15*). En las construcciones auxiliares lo habitual es que las jambas y

el dintel o sólo este último sean de madera (*portalón 1, 2*). En estas últimas se conservan mejor que en las casas los cerramientos originales. En las casas la puerta solía ser de una sola hoja, formada por una estructura de madera sobre la que se clavan tablones de perfil moldurado o biselado y está dotada de cuarterón (*puerta*). No hay ninguna especialmente destacada por sus herrajes.

Queremos **destacar de manera especial alguna de las casas** de las que tratamos en este trabajo. Una de ellas fue la antigua casa de la Inquisición; está muy alterada en casi todos sus elementos pero aún conserva las dos portadas gemelas configuradas por arco de medio punto en cuyas claves podemos ver, respectivamente, la cruz con la inscripción AÑO y 1818 (*arpop 8, 9, 10*). La otra, recientemente derribada que aún pudimos fotografiar, es una de esas casas de la zona de Barrio que ocupaban una parcela no muy ancha pero profunda entre calles a diferente nivel, con aspecto de casa de una planta por una de ellas y de dos por la otra. En su día tuvo otra adosada, desaparecida hace más tiempo; entre ellas el tradicional muro medianero con mampostería en la parte inferior y en la superior emplenta con relleno de adobe (*arpop 4, 20*).

La estructura interna de la casa suele estar formada por una serie de pies derechos de madera, en esta localidad muy a menudo el enebro o la sabina, sobre los que descansan las vigas; ellas son luego las que soportan, trasversalmente las viguetas sobre las que se levanta el piso superior y en su caso el doblado. Este esqueleto de madera en ocasiones se aprecia exteriormente en aquellas casas que han perdido el revoco de su mampostería o que posiblemente nunca lo tuvieron como ocurre en las construcciones auxiliares. Generalmente lo que mejor se ve, sobre todo cuando el alero es de canes de madera, es la carrera superior del muro sobre la que éstos suelen descansar y donde es habitual que se sujeten los cables que suministran electricidad (*arpop 19*). Se aprecia también interiormente puesto que los muros medianeros entre las casas adosadas y los tabiques de compartimentación interna de las viviendas solían ser de entramado de madera con relleno de adobe como acabamos de ver hace un momento (*arpop 4*) ; incluso es las más antiguas (algo ya muy difícil de encontrar aunque alguna localidad nos depare una sorpresa) era algo tan simple como un encestado de ramas revocado con barro.

El piso inferior normalmente tenía un pequeño zaguán desde el que se accedía a las estancias delanteras que muchas veces no solían ser vivideras sino tener funciones de pequeño taller de trabajo, almacén de productos agrícolas o para guardar aperos, leña...etc. A veces esta función en las viviendas serranas la cumplía una pequeña edificación que suele recibir el nombre de casito o casillo, adjunta a la vivienda como un volumen diferenciado de ella mucho más pequeño. Al fondo de la planta baja solían estar las cuadras del ganado vacuno o caballar que se empleaba en las tareas de labranza. En el centro la escalera con los primeros escalones de piedra, resguardada y defendida mediante una puerta. En la planta superior la estancia principal era la **cocina** que, como en todas las arquitecturas de montaña, jugaba aquí un papel trascendente. Es esta una estancia amplia de planta cuadrada o cuadrangular en la que se inscribe un octógono que sirve de apeo a la chimenea de campana de base circular. El hogar puede estar en el centro o adosado a uno de los muros, con un elemento de madera giratorio sobre el que coloca el “allar” o “llar” del que cuelgan algunos recipientes. En los muros suele haber adosados bancos con alto respaldo y una mesa plegable. La chimenea tradicional es de encestado con palos verticales y un cuidado entramado de mimbres recubierto de arcilla. Por el exterior está recubierta de tejas imbricadas. Reproducimos por su interés las descripciones de Torres Balbás: *La cocina es siempre lo más esencial*

(....) a dos metros y medio del suelo colocánsese unos cargaderos que convierten la planta cuadrada en octogonal, levantándose sobre ellos la campana, cónica, que cubre totalmente la cocina, no tiene más luz que la que entra por la parte superior de la chimenea a través de su copete de tablas. El ingreso a estas cocinas queda siempre cortado por un tabique que hace de biombo y sirve al mismo tiempo que para evitar la entrada directa del aire, de apoyo al hogar. En ellas suele estar el horno; la perezosa, mesa plegable a la pared; el burro o soporte giratorio para tener la caldera; los escaños...etc. Para construir la chimenea se toman unas colondas (palos verticales) y se entrelazan con cestería de ramas flexibles (bardas y bardones) de enebro o de sabina; se recubre exteriormente de un escamado de trozos de teja, rematando con un copete calado de madera. Poca fortuna tenemos en Carazo por lo que hace a la conservación de las chimeneas de campana aunque el avanzado estado de ruina de la que presentamos nos permita poder ver su estructura encestada (*chimenea*).

El resto del espacio podía estar organizado en salas con las correspondientes alcobas o con otro tipo de compartimentaciones dando lugar a espacios de uso versátil. Sí era muy frecuente que en el fondo de la casa, sobre las cuadras, se reservara un espacio para almacenar hierba o paja, que se vertía directamente sobre la cuadra eliminando en una parte el suelo-techo que las separaba; desde el exterior solía introducirse a través de una puerta en altura que recibe el nombre de bocarón o butrón. Cuando había desván solía ser diáfano, sin ninguna compartimentación.

Construcciones auxiliares, industriales...

Como en la mayor parte de los cascos urbanos, en Carazo, a las viviendas les acompañan edificios que convenimos en llamar auxiliares empleados como corrales o similares, ubicados muchos de ellos en zonas periféricas (*tenadas 1, 2, 3*). Este tipo de construcción tiene muros de piedra, sin revoco, una sola altura, puerta de notables dimensiones, con doble hoja y sendos ventanucos a ambos lados. La cubierta es a dos aguas y a veces hay un pequeño doblado para almacenar paja, hierba o lo necesario para atender al ganado.

De todas las maneras las **tenadas** más señaladas se encuentran repartidas por la mayor parte del amplio término municipal, generalmente formando grupos y muy bien integradas en el entorno en el que se emplazan, que en unos casos es más abrupto (*tenadas rastra*) y en otros es más de ladera de suave inclinación (*tenadas valles*). Estas últimas especialmente ocupan una amplia superficie y la “fachada” de alguna de ellas, con su amplio portón y sus ventanucos flanqueándolo es muy característica. Ese elevado número nos habla de la importancia que tuvo la ganadería ovina en nuestra población.

Un edificio documentado, como en la mayor parte de las localidades serranas, es **la fragua** a la que se asocia o está cerca del **potro**. La fragua se compone de un fuelle, hogar para calentar el hierro, yunque y un pilón de agua para templar las herramientas o utensilios reparados o elaborados. El potro es una sencilla estructura de madera, de uso público, preparada para herrar los animales de uso, bien para el trabajo o para el transporte. Tenemos documentado el lugar que ocupó la fragua hasta la década de los cuarenta del siglo XX, conocemos la existencia de al menos tres herreros y que el último tenía la fragua en un edificio anejo a la vivienda, en el barrio de Santivilla. El potro, en nuestra población ha desaparecido.

También encontramos **hornos y horneras**, de propiedad pública y privada. Es un edificio habitual en todas las poblaciones, generalmente de planta cuadrada, con un horno fabricado de adobe en forma cónica, colocado sobre una plataforma de piedra. Le acompañan la artesa o artesas donde se prepara la masa, un banco para depositar la masa

preparada para cocer y las palas. También hay un espacio para ubicar la leña que se utiliza para calentar el horno. La boca del horno, donde se enciende inicialmente el fuego, comunica con una chimenea para la salida de humos. Es un edificio que tiene habitualmente cubierta a cuatro aguas porque suele ser una construcción exenta y de planta cuadrada. En Carazo se conservan varios y uno de ellos hemos tenido la fortuna de verlo en uso por parte de una de las vecinas del pueblo, Piedad Aragón, preparando en él, como tantas veces a lo largo de su vida, las rosquillas pascuales (*horno 1, 2, 3 / cocinera / rosquillas*).

Otro de los elementos habituales son las *fuentes*. En el manantial hay una estructura de piedra o cemento que sirve para la recogida del agua. A veces se canaliza hacia unos caños que acaban por depositar el agua en un pilón. Es muy frecuente que la fuente se vea cubierta por una estructura de piedra abovedada interiormente y con forma de tejado a dos aguas por el exterior, la fuente que denominamos de tipo romano. En Carazo aún se conservan tres fuentes de este tipo: la fuente grande, la fuente chiquita y el “cubillón”, repartidas en diferentes zonas del casco urbano. Las dos primeras aportaban agua a un abrevadero mientras que la tercera servía únicamente para el consumo, especialmente para la cocción de legumbres y aseo personal (*fuente 1, 2*). No parece que hubiera *lavadero* lo que no nos resulta extraño porque el río estaba ahí mismo.

Otro de los edificios habituales en la mayor parte de las poblaciones es *el molino*. Los encontramos en los cauces de los ríos, casi siempre fuera del casco urbano y en ocasiones muy alejados de la población. Unos son comunales, del municipio y de uso alternativo de los vecinos pero también los hay privados. Algunos de ellos acabaron transformados en pequeñas centrales hidroeléctricas para abastecer de luz a las poblaciones cercanas. Lo normal es que la construcción sea de pequeñas dimensiones, de planta cuadrada o rectangular, con muros de piedra, mampostería y sillares en los ángulos, con cubierta a dos aguas. En el piso se coloca la herramienta y las diferentes muelas, mientras que el mecanismo movido por el agua, con las aspas se coloca debajo. El molino va precedido de un caz, de mayor o menor longitud, con una embocadura y caída de agua sobre el rodezno. En Carazo, hemos documentado dos, ambos situados a la vera del cauce del Mataviejas. No hemos podido conocer el tercero del que también da referencia Madoz. De uno se conserva parte del cauce, las muelas y la referencia de donde estaba. Del segundo queda el cauce y parte de uno de los muros. No hemos podido saber si los molinos de Carazo eran de propiedad privada o pública, pero parece más bien lo primero.

En la población de Carazo existen algunos pagos que reciben el nombre de **cañamar y linares**, expresión clara de que hubo cultivo de esas plantas. Los vecinos de lugar nos han informado de que existieron telares dedicados a fabricar tejidos de cáñamo y lino hasta la década de los treinta del siglo XX. Aún se conservan instrumentos para esos trabajos. Esa memoria concuerda con la información que aporta Madoz al respecto de la existencia de telares para el consumo local, como mucho con venta en las poblaciones cercanas.

Las especiales calidades de la arcilla en algunas zonas del término de Carazo, hizo que existieran talleres para la fabricación de tejas, las conocidas como **tejeras**, de las que proceden la mayor parte de las existentes en las casas de la población, lo mismo que los ladrillos de tejar.

4.- La arquitectura de función religiosa.

La iglesia parroquial de Santa Eugenia en la actualidad es un templo de tres naves, con muros de sillarejo, mampostería y sillería, portada abierta al mediodía de trazas y formas neoclásicas, cubierta de armazón de madera y gruesos pilares de sección circular que sirven de apeo de la cubierta y permiten la comunicación entre las naves. El conjunto se remata en ábside cuadrangular con gruesos pilares angulares, muros de piedra sillería y cubierta de bóveda de crucería, terceletes. Adosada al ábside en su lado norte vemos la sacristía, de planta rectangular, que comunica con éste a través de una portada. El muro sur del ábside fue roto en un determinado momento y sustituido por un arco para establecer comunicación con una capilla destinada al culto y veneración de la Virgen de la Piedad, patrona del lugar; este espacio se cubre con bóveda de aristas con elementos de mampostería y ladrillo en las aristas. Además la nave lateral izquierda, la del evangelio, se prolongó hacia el oeste creando un pequeño espacio de planta rectangular que cumple la función de baptisterio con pila de trazas y formas románicas.

A los pies, a modo de prolongación de la nave central, se ubica la torre. Es una construcción de planta cuadrangular, muros de sillería y sillarejo, doble cuerpo y portada abierta en el muro meridional. En el segundo cuerpo se abren ocho vanos de arco de medio punto que sirven de troneras para las campanas.

El edificio que vemos presenta un largo proceso constructivo. El muro occidental que cierra la nave central, en su cara interna muestra una factura de trazas y formas románicas. La existencia de una edificación de esta época y estilo viene avalada por la reutilización de numerosos sillares en las restauraciones y modificaciones posteriores y por la presencia de un canecillo románico. Todo parece indicar que este primer templo románico fue de una sola nave y que sus muros perimetrales norte y sur iban por donde ahora vemos los pilares de separación entre las naves. Los datos arqueológicos indican que pudo haber una espadaña, o tal vez una pequeña torre a los pies del templo a caballo entre las formas románicas y las reformas habidas en el siglo XVI.

Las antedichas reformas, llevadas a cabo posiblemente en la segunda mitad del siglo XVI, supusieron convertir el anterior templo -muy probablemente románico de una sola nave- en el actual de tres naves rematado en cabecera cuadrangular con potentes contrafuertes angulares. Las naves, como en la actualidad, debieron tener cubierta de armazón de madera y la crucería, de excelente ejecución, se reservó a la cabecera. Ello es evidente por el desarrollo existente en el muro oeste de la actual sacristía. Esa parte del muro presenta similar factura que la del resto de la cabecera, tiene un pequeño recrecimiento mediante un pequeño pretil que lo recorre en todo su desarrollo, similar al que vemos en el muro norte de la cabecera. Este muro acaba de forma bien ejecutada en el ángulo noreste, a partir del cual se continúa el muro ya de mampostería y cadenas de sillares en los ángulos. No podemos constatar lo mismo en la zona sur puesto que el muro fue eliminado en un momento posterior como luego veremos.

La siguiente remodelación significativa fue la que se llevó a cabo en tiempos más recientes, creemos que ya en pleno siglo XIX o tal vez a finales del XVIII. El empeño mayor de esta etapa de obras es la eliminación de la mayor parte del muro sur del ábside, realizando un gran arco de medio punto que comunica el presbiterio con la capilla de la Piedad. En ella se abre un transparente en la pared este y un gran ventanal en el muro sur que sirve para aportar iluminación a la cabecera. Tanto el gran ventanal sur como el transparente tuvieron cuidadas vidrieras, particularmente la hornacina del

transparente donde siempre estuvo depositada la Virgen de la Piedad, como he podido constatar en el inventario susodicho.

En este mismo momento se realiza el gran arco triunfal que comunica la cabecera con el resto del templo. Todo parece indicar que aquí también se eliminó parte del muro y el arco de la anterior obra. Parece que también se pensó en dotar a las naves de arcos formeros que nunca llegaron a realizarse. Los actuales seis pilares de sección circular y los dos semipilares incrustados en el muro occidental, parecen ser la solución final a la no realización de las arquerías correspondientes. Sus formas, desarrollo y volumen hablan un lenguaje más moderno y diferente del que vemos en los añadidos precedentes. Creemos que forman parte de la última gran reforma, la que consiste en la ejecución de la nueva cubierta de madera, tan mal conservada y mal tratada en intervenciones recientes. Es también ahora cuando se recoloca en la zona sur del muro de poniente y de forma un tanto bárbara, el único canecillo románico que se conserva de la anterior iglesia.

A esta etapa de obras pudo corresponder asimismo la realización del baptisterio. Para ello se rompe parte del muro occidental de la nave norte y se levanta una pequeña edificación en la que se ubica, a un nivel diferente del resto del templo, la cuidada pila bautismal de trazas y formas románicas. Se aprecia en el suelo de esta capilla y en los muros la existencia de unos orificios donde debieron encajar los quicios de una portada o similar. La consulta del inventario me permite documentar que aquí existió una verja de madera que cerraba y aislabía este ámbito del resto.

La arqueología muraria y las formas que presenta la actual portada, abierta al segundo tramo del templo, indican que se debió romper el muro precedente para encajarla. Las formas de esta portada indican que pudo realizarse a lo largo del siglo XIX.

La actual torre es un edificio de planta cuadrada, completamente hueca en su interior, escalera de comunicación interna adosada al muro y remate en armazón de madera. Exterior e interiormente hay dos cuerpos. En el superior se ubican las troneras, dos en cada cara siendo de mucho mayor tamaño las del muro este. Se han tapiado las del norte y oeste. Si analizamos el muro sur de la torre, en la zona donde se ubica la portada de acceso a este edificio, muy descentrada, constatamos la existencia de dos momentos en su realización. En altura hay una línea de falla, expresión de que en algún momento se hundiera y sobre parte de la fábrica antigua se levantara la nueva. Esos datos los constatamos también en el alzado de las troneras del muro este. Es una obra carente de las proporciones y elegancia de la cabecera y en mal estado de conservación.

No podemos concluir nuestra aproximación a esta somera lectura de muros de la iglesia parroquial de San Eugenia sin plantear una secuencia cronológica del conjunto. Hemos podido documentar que la cara interna del muro occidental presenta la factura y las formas de uno muro románico. Parte de esa factura se aprecia igualmente en la zona de la portada de la actual torre y en el muro contiguo. En la actual cabecera es evidente la diferencia de factura en el corte de unos sillares y otros. Hay algunas hiladas, tanto en el muro este como sobre todo en el norte, que delatan su origen románico lo que nos hace pensar que se trata de materiales que se reutilizan de una edificación anterior de estilo y formas románicas. Ello se constata también por la existencia de un canecillo, una cabeza de buey.

A tenor de lo hasta aquí expuesto podemos plantear la siguiente evolución de la iglesia parroquial de San Eugenia de Carazo. Debió existir un primer templo de trazas y formas románicas, de una sola nave y tal vez de cabecera cuadrangular del que sólo nos queda el muro occidental, un canecillo y varios sillares reutilizados. En la segunda

mitad del siglo XVI se elimina el anterior edificio de culto y se decide levantar uno de tres naves, cabecera recta y torre a los pies del que conservamos el ábside casi en su integridad y las naves aunque no tal como las vemos ahora. A finales del siglo XVIII se decide hacer la actual sacristía, adosada al muro norte del presbiterio, se rompe su muro sur para establecer la comunicación con la capilla de la Virgen de la Piedad. Se realiza asimismo un nuevo arco triunfal de acceso al ábside y se abre otro entre la antedicha capilla de la Virgen de la Piedad y la nave de la epístola. Parece que inicialmente se pensó en cubrir con bóveda todas las naves y realizar para ellos los correspondientes arcos formeros, de lo que sólo tenemos constancia por el arranque de uno de ellos.

Ya bien mediado el siglo XIX, posiblemente por los destrozos que debió suponer el que se viniera abajo la torre y tal vez parte del templo, se procede a la realización de nuevas obras. A ellas corresponde la actual portada, la torre tal como la vemos en la actualidad y la nueva cubierta juntamente con los gruesos y señalados pilares.

La cubierta de las naves, muy alterada por las inconveniencias de sucesivas intervenciones, es de armazón de madera realizada en una parte importante a finales del siglo XVIII. Toda ella descarga sobre seis pilares de sección circular y otros dos embebidos en el muro occidental, dando como resultado una cuidado espacio. Al muro sur, tramo segundo de la nave de la epístola se abre la portada. Es un sencillo arco de medio punto flanqueado por pilastras y rematado en frontón triangular.

Las formas que presenta este templo, la arqueología muraria, el tipo de cabecera y la reutilización de sillares de formas y recuerdos románicos nos hacen sospechar que el templo actual se levanta sobre otro anterior románico cuyas dimensiones y planta exacta son muy difíciles de determinar pero que muy probablemente sería de una sola nave rematada en cabecera recta.

- **El arte mobiliar.**

Este templo nos sorprenderá por la existencia de **cuatro retablos**, expresión de la evolución del gusto y de las formas barrocas a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Había otros dos más pero las bárbaras intervenciones y la falta de escrúpulos del sacerdote los han hecho desaparecer en tiempos recientes.

Retablo del Santo Cristo (desaparecido, lo hemos visto nosotros).

Se adosaba al muro norte de la nave lateral izquierda, en el segundo tramo del templo. Constaba de banco, un cuerpo con gran hornacina polilobulada apeada sobre columnas y remate. Como fondo existía una pintura sobre tabla en la que se reproducía una fantástica ciudad, Jerusalén. Servía de marco a una imagen de Cristo crucificado, actualmente ubicado en el muro occidental. Es una obra que presentaba factura similar a la del actual retablo de la Virgen del Rosario. En el remate había una imagen de San Sebastián, hoy lamentablemente desaparecida.

Retablo de San Antón. Nº 1

Se adosa al muro norte de la nave lateral izquierda, la del evangelio. Consta de banco, cuerpo con hornacina y remate. Los soportes son columnas bulbosas. La excelente talla de San Antón que ocupa la hornacina parece obra anterior al propio retablo en el que se encuentra mal incardinada. El conjunto es una obra de madera dorada que por las trazas parece haberse realizado hacia 1740.

Retablo de la Virgen del Rosario. Nº 2

Se adosa al muro este de la nave lateral izquierda. Es una sencilla fábrica de madera dorada, con columnas cercanas a las formas salomónicas, que consta de banco, cuerpo-hornacina y remate. Hay una tosca talla de la Virgen con el Niño, y un gran rosario de cuentas que no parece de época sino agregado. En el remate hubo una talla de San Francisco hoy desaparecida. Es una obra cuyo dorado se concluyó el año 1707.

Retablo mayor. Nº 3

Estructuralmente responde a un retablo clasicista con algunas reminiscencias herrerianas. Todo indica que el entallador, el arquitecto, lo realizó muy a comienzos del siglo XVII. Es una estructura que consta de banco, tres calles, dos cuerpos y remate. En la calle central destaca el sagrario, la talla de santa Eugenia, el grupo escultórico de santo Domingo de Guzmán y el rosario y el remate con una figura del Padre Eterno. En las calles laterales vemos unas cuidadas tallas, enmarcadas en las correspondientes hornacinas, de los evangelistas. El banco lo preside un tabernáculo con un cuidado relieve de la Resurrección en la parte central y sendas tallas de San Pedro y San Pablo en las hornacinas laterales. En los paneles laterales vemos unas pinturas sobre tabla, posteriores al conjunto de la obra, en las que hay escenas de la vida de Santa Eugenia y de Santo Domingo de Silos. En el podio que sirve de sustentación a la cornisa del primer cuerpo vemos sendas inscripciones pintadas que nos informan de quien mandó dar comienzo a esta obra y con quien se terminó, en el momento de dorarse. Transcribimos la inscripción del final de las obras que se ubica en el banco, zona derecha sobre la que se apea una de las columnas que enmarcan la hornacina central. Reza así:

ACABO
SE ESTA
OBRA EL
AÑO DE
164---
SIENDO
CURA DE
ESTA I
GLESIA
EL LDO. DO
MINGO
CAMARES

Retablo de San Martín (desaparecido, no lo hemos visto)

Todo indica que se ubicó originariamente en la capilla de la Virgen de la Piedad, muro sur. Era un retablo que constaba de banco, tres calles, un cuerpo y remate. En la hornacina central, flanqueada por columnas salomónicas, había una tallita de San Martín, de trazas góticas (s. XV) a la que acompañaban una imagen de San José y un Sagrado Corazón moderno. El remate lo ocupaba San Francisco sacando a las almas del purgatorio.

Retablo de Santiago (desaparecido, no lo hemos visto)

Muy similar al precedente, de un solo cuerpo, con columnas salomónicas, nicho central polilobulado que cobijaba a la imagen de Santiago peregrino. Obra como el precedente de comienzos del siglo XVIII.

Retablo de las Ánimas Nº 4

Se adosa al muro sur de la nave lateral derecha, en el tramo tercero. Es una estructura de madera apeada sobre columnas estriadas que sirven de marco a un gran lienzo en mal estado donde se escenifica la ánimas del purgatorio salvadas por la Virgen del Carmen. Parece obra de finales del siglo XVIII y de porte neoclásico.

En el arte mobiliar de este templo debemos incluir **también una talla de Cristo crucificado** de madera policromada, del siglo XVI, que se utilizada en los entierros. Sueltas documentamos **tallas del Niño Jesús, Santa Eulalia, San Andrés y San Roque**, todas excepto la primera procedentes de ermitas desaparecidas. La imagen del Niño Jesús, colocada sobre una rústica peana, es una de las más notables por sus proporciones, policromía y calidad de talla.

En el inventario de 24 de marzo del año 1982, realizado por encargo del Ministerio de Cultura y dirigido por el doctor Félix Palomero Aragón, consta igualmente la existencia de una **imagen de la Virgen de la Piedad**, de tipo procesional, de vestir y en la que únicamente se talla en madera la cabeza, las manos y la peana. Esta imagen se ubicaba en una hornacina, tipo transparente, que tenía una sencilla vidriera, notable por el tipo de vidrio utilizado que en la actualidad no existe.

Hay igualmente reflejada una pequeña talla de madera policromada de la **Virgen, con el Niño**, denominada “maris stella”. Es una obra trazas barrocas, en madera policromada con peana que no se corresponde con la primitiva. Parece una obra de la primera mitad del siglo XVIII.

En la capilla bautismal, de la que se ha eliminado la verja de madera policromada que la aislaban del templo, se ubica la **pila bautismal** que consta de copa, pie y basa. La primera, gallonada, se remata en una cenefa recorrida por un zarcillo a manera de guirnalda. El pie, cilíndrico y corto, es una sencilla moldura y la basa es cuadrangular con arquillos de medio punto en las caras. Es una obra de la segunda mitad del siglo XII cuya tipología es común con las de otros templos de la zona como Hacinas, Castrillo de la Reina o Canicosa de la Sierra. Dimensiones, diámetro 110 ; altura 102 cms.

Ermitas

A media ladera del monte Soncarazo, en las cercanías de una necrópolis altomedieval, se ubica la ermita de **Nuestra Señora del Sol**. Es un pequeño templo de planta de salón, con cubierta de armazón de madera y cabecera recta. El edificio actual es fruto de numerosas restauraciones y reformas pero en la cabecera se pueden ver algunos sillares románicos que formaron lo que fuera la ventana del este.

De la antigua ermita de **San Roque**, situada en la zona norte de la población, a la vera de la carretera que viene desde Hacinas, únicamente queda la construcción

transformada en vivienda, pues fue enajenada por el arzobispado en la década de los setenta del siglo XX. Era un templo de planta de salón, cubierta de armazón de madera (parhilera), con muros de mampostería y cadenas de sillares y portada abierta al mediodía. La cabecera, de sillarejo y cadenas de sillares en los ángulos se cubría con bóveda de crucería y tenía -tiene- planta cuadrangular. Esta parte del templo es la que se conserva en mejor estado. El retablo de formas barrocas que constaba de banco, una calle, un cuerpo y remate ha desaparecido pero se conserva en la iglesia la escultura de madera policromada del titular: San Roque.

Tenemos noticias de la existencia de otros dos lugares de culto: **San Miguel** y **San Bartolomé**. El primero estaba situado en la zona de Mocinos, en un paraje que en la actualidad recibe el nombre de “cerro de San Miguel”. Todo indica que en este lugar estuvo el templo del monasterio de San Miguel de Montesinos que en la segunda mitad del siglo XI fue entregado a San Sebastián de Silos por sus dueños, vecinos de la zona, uno de los cuales era al mismo tiempo abad del monasterio de San Miguel de Silos. No hay otros restos que algunos muros y la evidencia arqueológica de la existencia de un poblado altomedieval en las inmediaciones, en el paraje de Santa Eulalia, donde han aparecido numerosos restos de construcciones y cerámica de época visigoda. No muy lejos de ambos estaba situada la villa romana, posiblemente altoimperial, que denominamos de “La Serna”.

El templo de **San Bartolomé**, cuya talla muy popular también se guarda en la iglesia parroquial, parece que estuvo en el paraje conocido como “San Pedro”. Todo indica que estamos ante el templo y monasterio que Paterna y su hijo -es un documento falsificado- entregaran al monasterio de San Miguel de Silos en la primera mitad del siglo XI. Ello dio lugar a una importante posesión del monasterio de Silos, sobre todo un terreno de bosque bastante amplio, que pasó a manos particulares a raíz de la desamortización de Mendizábal.

Hay otro lugar, queda la imagen en la parroquia, que se denomina **San Andrés**. Es una gran finca cercada con potentes piedras, en una zona por donde pasaba la calzada romana y más tarde la cañada de las merinas.

5.- El mundo de la cultura inmaterial.

a) Algunos de los ritos del ciclo vital.

Uno de los elementos existentes en toda el área estudiada son las celebraciones y festejos que tienen relación con el ciclo vital, con frecuencia envueltas en tradiciones religiosas más o menos recientes que buscan darles un valor cristiano o católico.

El primero de los hechos que tiene un tratamiento especial es **el nacimiento y bautismo**. Al muchacho recién nacido, y en tiempos modernos, se le inscribía en el registro de la iglesia y cristianaba al día siguiente de haber nacido. El niño, vestido con una indumentaria propia de la ceremonia, era llevado a la iglesia por los padrinos. A la puerta salía a recibirla el sacerdote, quien hacía los rezos y gestos adecuados, según el ritual católico-romano, para exorcizar al pequeño. Con posterioridad, con unos cirios encendidos portados por los padrinos, era introducido en la iglesia y en pequeña procesión se dirigían hasta el baptisterio. Una vez allí hacía el pertinente interrogatorio a los padrinos sobre sus intenciones y las obligaciones que contraían, para concluir preguntándoles sobre su deseo de bautizar al pequeño, con el “*¿Vis baptizare...?*”, a lo que los padrinos debían responder “Volo”. Hacía -lo sigue haciendo- el signo de la cruz con los óleos en el pecho, espalda y cabeza del infante, para luego derramar agua sobre

su cabeza haciendo la señal de la cruz imponiéndole al mismo tiempo el nombre; finalmente tocaba la cabeza del recién bautizado con un gorro o paño blanco. Viene luego la recogida de los datos por escrito en el correspondiente libro en presencia de los padrinos.

La fiesta popular viene a continuación pues a la salida de la iglesia era frecuente que los padrinos lanzaran a los asistentes regalos, dulces era lo habitual, como expresión de alegría y celebración comunitaria. Dado que con frecuencia los bautismos solían ser los domingos o en algunas fiestas, la asistencia de los habitantes del pueblo era lo normal y por tanto esta fiesta popular, más bien de la gente menuda, tenía mucho arraigo.

La madre no asistía al bautizo pues lo normal era que la mujer, cuando daba a luz, guardara lo que se denomina “cuarentena”. Durante cuarenta días la mujer tenderá a desaparecer de la vida pública, bien para recuperarse o a la espera de ser nuevamente recibida por la comunidad en una ceremonia religiosa. El día señalado, la mujer con su retoño en brazos, acudirá a la iglesia con una vela y un pan o similar. A la puerta saldrá a recibirla el sacerdote que encenderá la vela, bendecirá a la madre y al niño y les introducirá en el templo. En el momento del ofertorio, la madre acudirá con su hijo, la ofrenda y la vela encendida, siendo recibidos en ese momento por la comunidad mediante unos rezos y ceremonia apropiada.

Por su parte la mujer, después del parto, permanecerá en cama unos ocho días, siendo alimentada con caldos de pollo y chocolate. Su incorporación al trabajo de la casa e incluso del campo no tardará mucho en producirse.

El noviazgo y la boda son otros momentos importantes en las comunidades rurales de la Sierra de la Demanda. Hasta tiempos relativamente recientes los matrimonios se concertaban entre los familiares, padres u otros ascendientes. A partir de ese momento se veían los novios en determinadas circunstancias y festejos públicos. Había en todo caso una petición de mano y de recepción oficial del novio en la nueva familia, la de la novia.

Una vez que había transcurrido un tiempo prudencial, que se aproximaba al año o a veces más, se procedía a los acuerdos y transacciones entre las familias. La boda iba precedida de las amonestaciones, tres en total, que leía el sacerdote en la iglesia en la misa principal. Además de leer los nombres de los futuros esposos preguntaba a los presentes si había algún impedimento para que el matrimonio se pudiera celebrar. La última de las amonestaciones tenía lugar una semana antes del enlace matrimonial.

La boda propiamente dicha tenía dos partes diferentes: la ceremonia religiosa y los festejos del convite. El segundo lo preparaban ambas familias con todo cuidado. Había una comida que a veces se prolongaba durante tres o más días y casi siempre se acompañaba de música: tamboril, gaita, a veces rabel, acordeón o instrumentos de viento. La música acompañaba a los novios desde su casa a la iglesia, ante todo a la novia, y luego amenizaba la comida y el baile posterior. La ceremonia religiosa, habitualmente con misa, se ajustaba al ritual católico romano. Los invitados eran habitualmente los allegados de los novios, algunos familiares lejanos, a veces el cura, el secretario y el sacristán.

El otro componente del ciclo vital, que cerraba el ciclo de la vida, era **la muerte** y lo que le acompañaba. La muerte de un vecino se anunciaba mediante repiques de campana diferentes según se tratara de un hombre, una mujer o de un infante. Había un velatorio durante el que los familiares invitaban a comida, una concreta para la ocasión, a los que acudían a expresar sus condolencias.

El sepelio era más bien una demostración de camaradería de cara a los vivos por lo que participaba toda la comunidad. De un lado los cofrades, compañeros de cofradía

del finado, que tenían obligación de asistir y portar cirios, bajo pena de multa caso de ausentarse. De otro estaba la población en general que por solidaridad acompañaba a los familiares en ese terrible trance. En las poblaciones de menor entidad el cura, acompañado de los monaguillos y sacristán, acudía a la casa del velatorio a recoger el cadáver para conducirlo, entre rezos y cánticos a la iglesia. Una vez recibido en ella se oficiaba la misa de difuntos, con mayor o menor solemnidad según la riqueza o importancia social del finado. Una vez concluida, en procesión precedida por la cruz y los ciriales, se llevaban al muerto al cementerio. Antes de depositar el cadáver en la tierra se rezaba o cantaba un responso.

Hasta mediados del siglo pasado la costumbre era llevar el difunto con un simple sudario, colocado sobre unas parihuelas y así depositarlo directamente en la tumba.

En algunas localidades era frecuente una comida en casa del difunto a la que asistían ante todo los familiares que habían venido de lejos o de pueblos cercanos. Pero con frecuencia también participaban en ella otras personas de la localidad. Era un ágape de gran significación, de acogida y de recuerdo al finado.

Era frecuente que los familiares, además de las misas de entrada y salida, tuvieran una sepultura en el templo. Allí se colocaba un pequeño mantel blanco, con velas o velones y en ocasiones con ofrendas denominadas en algunos lugares “bodigos”. Al concluir la misa el sacerdote iba a rezar un responso, recibiendo a cambio una ofrenda, en tiempos más recientes en dinero pero con anterioridad en especie. Los familiares guardaban luto, muy riguroso, al menos un año. Era costumbre en algunas localidades que durante la misa dominical se colocaran en primera fila al lado de los velones.

b) Fiestas, tradiciones, costumbres...

La cultura inmaterial, para algunos el mundo del folklor, forma parte de la memoria colectiva. Las tradiciones, festejos, decires, usos, canciones y un largo etc. forman parte de un mundo ancestral que no resulta fácil recuperar. Todo ello tiene que ver con la vida misma, las creencias, la cultura y la manera de sentir y expresarse.

Por convicción, uso, costumbre o tradición, las gentes del lugar participaban en los distintos momentos del año litúrgico lo que siempre se ha interpretado como expresión de religiosidad. Sea cierto o no, la verdad es que muchas fiestas tienen un añadido o sobrepuerto religioso a tradiciones mucho más antiguas que acabaron por ser anuladas en parte por las supuesta creencias o celebraciones religiosas. Se puede afirmar que todas las fiestas y celebraciones presentaban casi siempre un contenido, al menos en lo formal, religioso. Incluso en esta tierra se celebraban las Navidades y Reyes. En muchas localidades tiene especial relieve los Inocentes y las inocentadas. A veces, como en Barbadillo Herreros, se hacía una representación del nacimiento ante el portal con personajes como el ganadero, los pastores, zagales, el mayoral, el rabadán y un coro. Para la ocasión existen los correspondientes textos.

Hasta fechas muy recientes -en algunas poblaciones aún subsiste- la vida de las gentes se regía y ordenaba por *los toques de la campanas* o campanas: los toques de oración – al comienzo y final del día-, el toque de mediodía, el redoble de los muertos u otros acontecimientos. Las gentes de cada población conocían el significado de los distintos toques por la forma de ejecutarlos. Es muy frecuente en casi todas las poblaciones el “Tente nublo, tente tú, que Dios puede más que tú” que se ejecutaba para ahuyentar la tormentas.

De las fiestas populares de esta tierra destacamos *las marzas*, cantadas con variantes en la puesta en escena, la noche última de febrero que es el paso a marzo, con todo el valor simbólico que hay detrás. También se celebra en muchos *lugares Santa Águeda*, con cánticos, toque de campanas, petición de recompensa y con posterioridad celebrando una merienda entre los mozos. Otra señalada es el *pingar el mayo*, hecho que tenía lugar el domingo primero del mes bien con el esbelto tronco de un árbol que concedía el ayuntamiento. *Los sanjuanes* tenían relación con la fiesta del solsticio.

En la mayor parte de los pueblos se celebraba de forma *especial el ciclo de la Pascua Mayor*. Daba comienzo la Semana Santa con la procesión de Ramos. Los ramos llevados a la procesión, bendecidos, se colocaban luego en los balcones, ventanas u otros lugares para protegerlos de cualquier mal. Tradicionalmente se celebraban la procesión del mandato (Jueves Santo), los oficios de tinieblas (Viernes Santo); este último día eran muy tradicionales las carracas u otros instrumentos de madera para anunciar los festejos. La celebración de las tinieblas, ya al atardecer, además de los rezos y las canciones populares, se hacía con fuertes golpes y produciendo un ruido notable con diferentes objetos, entre los que destacaban las susodichas carracas. El Domingo de Resurrección completaba la Semana Santa con la procesión del encuentro, común a muchas poblaciones.

En la mayor parte de las poblaciones de la zona de la Demanda se celebraban otras festividades de cierto sabor popular como *las Candelas*, el día de la Purificación en que se bendecía a las mujeres que habían dado a luz hasta esa fecha. Por *Santa Isabel* en muchos lugares se engalanaba la portada de la parroquia y las casas de las novias, las enramadas. También han tenido gran arraigo popular las celebraciones del *Corpus, la Ascensión y la Virgen del Carmen*. En todo caso las más populares y anheladas fueron y siguen siendo *las fiestas mayores* que se celebran en diferentes fechas predominando las de la Virgen y San Roque. También tiene mucho predicamento *la fiesta de acción de gracias*, con la advocación de alguna Virgen o santa: Santa Lucía en Hacinas, Virgen del Sol en Carazo, Costana en Barbadillo de Herreros... En la actualidad las fiestas mayores que no se celebraban en el verano se han cambiado para hacerlas coincidir con la presencia de mayor número de gente, los veraneantes, en su mayor parte originarios del pueblo. Tendremos ocasión de ir viendo en cada lugar lo que ha sucedido y cuáles fueron las fiestas patronales y las de mayor arraigo.

En las tradiciones populares también se celebraba de forma especial la memoria de los difuntos, sobre todo con una especial significación *la noche de Todos los Santos*, con el toque de campanas o de difuntos. Los mozos rezaban el rosario y luego se reunían a cenar. El día de difuntos se repartía el galacho a los asistentes o mozos animeros que eran unas ofrendas en la iglesia. En Navidades se pedía el aguinaldo.

Se celebraba *San Blas*, cuyo báculo se pasaba por las gargantas para sanar los problemas o evitarlos. Las romerías son muy frecuentes destacando entre todas la de Valpeñoso (Villaespasa y Jaramillo Quemado), Santa Lucía (Hacinas), Santa Julita, San Juan de Ortega, Las Navas, Nuestra Señora de Mamblas y las advocaciones locales de cada población. Por *San Marcos*, 25 de abril, se bendecían los campos y ya casi en junio tenían lugar las letanías.

Los niños celebraban sus *fiestas de carnaval*, las “carnestolendas”, el jueves de todos, que los niños y niñas pedían por las casas con unas canciones adecuadas a la situación, con pequeñas variantes según la población. En la mayor parte de los pueblos se celebraban estas fiestas, disfrazándose y con alguna frecuencia con la presencia de la vaca romera y la tarasca. Hay otras tradiciones como la de los gallos con variantes según la localidad pero con un tronco común.

En los carnavales se acostumbraba, por parte de los más acomodados de las poblaciones, a vestir traje antiguo, con usos y formas particulares en cada lugar. Ese traje consistía en calzón y chaqueta cortos adornados con botones o monedas de plata, medias de lana, abarcas y sombrero de fieltro. De esa guisa contemplan la aventura de matar el gallo suspendido de una cuerda con los ojos vendados. En muchas poblaciones de nuestra zona la costumbre de matar el gallo, colgado de las patas de una cuerda se solía celebrar también el día de San Juan. En este caso los mozos a caballo trataban de descabezarlos con la mano premiando a quien lograra tres cabezas.

Una costumbre popular bastante arraigada eran las *rondas de los mozos*. Estos iban acompañados de algún personaje de mayor o menor significación. En Barbadillo de Herreros a este personaje de aspecto grotesco le llamaban “cachidiabolo”. Vestía traje de colores a manera de payaso: verde, rojo y naranja. La cabeza la cubría y embellecía y en las piernas y brazos llevaba cascabeles que hacía sonar a ritmo a compasado o todo lo contrario. Su misión era dirigir la danza y formar el corro y sacudía con el bastón que llevaba a quienes se acercaban. Es igualmente importante la danza guerrera, conocida como de los palos. Los danzantes chocaban los palos al ritmo de la música.

Se celebraban de forma especial los acontecimientos más trascendentales de la vida (el nacimiento -bautismo-, la boda y la muerte) como ya hemos visto anteriormente. De la misma manera se hacían presentes, bajo signo religioso, los hechos más importantes del año en cada comunidad con variantes según se dedicara a la agricultura, ganadería...etc. El Catastro de la Ensenada del siglo XVIII -año 1752- se hace eco con frecuencia de todo ello. El ciclo vegetativo es el que significan muchas de las celebraciones religiosas que se distribuyen de un forma ordenada siguiendo el calendario litúrgico. Es algo muy similar a lo que veremos sucede en la mayor parte de las poblaciones de la zona, a ambas vertientes de la Demanda, bien que con algunas variantes no significativas.

No hemos pretendido otra cosa que ofrecer una breve información de algunas fiestas, tradiciones y costumbres, la mayor parte de ellas en pasado, pues en la actualidad la escasez de población y otros cambios han ido haciéndolas desaparecer quedando únicamente el recuerdo.

Una de las **leyendas** más extendidas es la de “la fuente de la mora”. Nos estamos refiriendo a la fuente que se encuentra a media ladera, en su cara norte, del Fuerte San Carlos. Según los relatos que han existido en la población, siempre de transmisión oral, las tropas cristianas de Fernán González se veían incapaces de poder tomar la imponente fortaleza, bien defendida tanto por ser una fortaleza natural como por los muros y especial y eficaz vigilancia que ejercían las tropas musulmanas que la custodiaban. Una de las patrullas de vigilancia sorprendió un día, extramuros de la fortaleza, a una mujer musulmana cogiendo agua en la fuente. Esta mujer les aportó la información suficiente para el asalto definitivo y convino con ellos la señal para indicar que las puertas de acceso estaban convenientemente abiertas. La celebración de una importante fiesta, la abundancia de la bebida y el cansancio hicieron que la vigilancia despareciese, lo que fue aprovechado por la mora para dar la señal convenida, abrir las puertas y así facilitar la toma de la fortaleza siendo pasados a cuchillo la mayor parte de los soldados que la defendían y perdonando la vida de la musulmana, según se había convenido, quien además acabó abrazando la fe cristiana. Esta leyenda, común a Carazo, Contreras y Santo Domingo de Silos ya era conocida en el siglo XVII, pues el benedictino Argaiz la relata en su libro “Coronica de la Orden ...”. El relato del monje benedictino, que lo hace al referirse al monasterio de Santo Domingo de Silos, no

difiere sustancialmente de la tradición popular por lo que sospechamos que debe haber una fuente común.

c) Canciones.

El cancionero popular burgalés es amplio y ha tenido una feliz resurrección a través de la monumental obra de Miguel Manzano, que de alguna manera recupera las tradiciones, las inmortaliza en el pentagrama y se hace eco de los trabajos precedentes, sobre todo de Federico Olmeda, Agapito Marazuela, Manuel García Matos, Domingo Jergueta y tanto otros. La obra susodicha nos ha servido para recoger algunas de las canciones, vinculadas a diferentes tradiciones, usos y costumbre de esta tierra.

Canciones de Ronda (del reinado).

Estamos ante unas canciones en las que el texto y la música, nosotros no la transcribimos aparecen muy compenetrados. En este caso hace referencia a una tradición muy extendida que eran las rondas del reinado, que se hacían desde San Andrés hasta Enero, en Villanueva de Carazo, Carazo, Hacinas, Contreras y muchas otras poblaciones de la Demanda. Es un tipo de letra y melodía muy repetitiva. Con frecuencia detrás de ellas hay un gran lirismo. La ronda puede expresar el sentir del rondador hacia una determinada moza, lo hace cuando tiene la seguridad de ser correspondido por miedo al ridículo o a los decires. Pero también puede ser una canción mucho más genérica en la que no haya nada personal hacia la moza a la que se ronda. La ronda puede ser la de policía, que se hace dando un paseo por las calles y no sólo frente a una casa concreta, como la anterior.

Unas veces las rondas son individuales, de un grupo de mozos, que con ocasión de fiestas o tradiciones, se dedican a rondar. En suele estar con alguna frecuencia la del cortejo, pero puede haber también chanzas o bromas. Unas las cantan todos a coro por la calle y otras son solos de la persona que ronda a su moza.. Cuando las rondas son colectiva, los textos están codificados y son siempre los mismos que todos conocen. UN ejemplo característico de esta ronda colectiva, es la del reinado a que aludimos con anterioridad. En este caso había una junta, con varios cargos, siendo el mayordomo el principal, que se encargaban de organizar las rondas y de velar porque todos cumplieran las normas y se recitasen las canciones establecidas.

Hacia la Inmaculada se nombraba el rey y la reina, con frecuencia una pareja casada que no tuviera hijos. Al mismo tiempo se elegía al alcalde de mozos o mayordomo, dos contadores, dos “cachivarros” que iban pidiendo por las casas, un cocinero y un alguacil. A las puertas de las casas cantaban siendo la canción adecuada a la condición de la casa bien hubiera mozas, viudos, viejo, casados jóvenes etc. Los normal es que cada año se compusieran nuevas canciones y los vecinos solían dar vino, morcillas u otros alimentos para que luego lo festejaran los mozos o no tan mozos. También se elegía guardador del rey y de la reina. El de la reina la debía seguir a todas partes para que no le arrebataran el pañuelo y el del rey también para que guardar la bandera acreditativa de su reinado.. Cuando alguien conseguir arrebatar el pañuelo o la bandera, el guardador debía pagar media cántara d vino para el resto de los mozos. Se cantaba fundamentalmente en tres ocasiones: Noche Buena, Noche Vieja y la noche de Reyes. Todos los mozos debían cantar una canción independientemente de la voz que tuviera. Era una buena ocasión para gastar bromas. Una vea concluido el reinado, el día 23 de Enero, San Ildefonso, se rifaba la bandera. Cada año los mozos debían costear una nueva. Esta celebración solían coincidir con las fiestas de los quintos que acostumbraban a tener fiesta y baile todos los domingos y fiestas desde el 8 de

diciembre. En Santo Domingo de Silos a las fiestas tradicionales se unía la de Santo Domingo, el 20 de diciembre. También se podía cantar, en día sin especial significación si así lo decidía la junta de mozos. Como dijimos con anterioridad es esta una tradición con sus cánticos, letras y rondas que se extendía por la mayor parte de los pueblos de la Demanda. Es una forma de celebrar las fiestas navideñas que en ocasiones, como en Carazo y otros se acompañaban de fiestas patronales, la de Santa Eugenia el día 29 de diciembre.

Las rondas iban acompañadas de instrumentos musicales, que con frecuencia se reducía a instrumentos de percusión que permitían el mantenimiento de un ritmo. Uno de ellos era el conocido como “tambor de mozos” que era de uso exclusivo de los hombres. Utilizan también almireces, botellas, cajas o redobles, a veces dulzaineros, triángulos, tarrañuelas de madera, carracas o cualquier instrumento que sirviera para hacer ruido y mantener el ritmo vivo de las canciones. Las rondas son las del reinado, en el tiempo navideño, de las marzas, del mayo, San Juan y San Pedro como tónica dominante. A veces como en Castrillo de la Reina, en Carazo y otros pueblos se ajustaba la música desde la Inmaculada hasta después de Navidad. En Contreras el reinado duraba desde Navidad hasta Reyes. Este festejo, con unas grandes similitudes era común a la mayoría de los pueblos de la Demanda. Con alguna frecuencia los niños también celebraban el reinado, con unos rituales, preparativos y formas muy similares a los de los mozos, pero estos lo celebraban en los carnavales como sucedía en Cabezón de la Sierra.

d) Algunos de los trabajos y actividades.

Dado que en la mayor parte de las poblaciones la ocupación principal fue durante mucho tiempo la agricultura, un instrumento tradicional es el arado. Hasta la década de los cincuenta del siglo pasado, con algunas variantes, se utilizó masivamente el conocido como arado romano. El trabajo de la tierra con el arado se hacía con bueyes, vacas serranas y en ocasiones con burros, machos o mulas y a veces con caballos. Otro de los instrumentos de trabajo y acarreo era el carro. Este vehículo, tirado por bueyes o mulas, presentaba pocas diferencias entre unas zonas y otras. La mayor diferenciación estaba en las carretas madereras, de ruedas más pequeñas, mucho más estrechas que los carros de uso local, tiro más largo y casi sin cartolas. El sistema de tiro y la manera uncir a los animales era muy similar. De una forma se uncía a los bueyes y vacas y de otra diferente a las caballerías.

La siega de cereales se hacía masivamente a mano con la hoz. Por el contrario para la siega de hierba se utilizaba el dalle o guadaña.

Lo segado se recogía en gavillas, atadas con vencejos de centeno o con cuerdas. Se apilaban luego en los tresnales, que tenían forma piramidal. Así preparados se procedía al transporte desde la tierra a la era para la trilla. La siega tenía lugar desde finales de julio hasta finales de agosto e incluso primeros días de septiembre.

La trilla era otra de las actividades principales del año. Para ello se utilizaba el trillo. Era una estructura de madera con piedras cortantes en la su parte inferior. Tirado por bueyes, vacas, mulos o burros, dando vueltas y guiado por una persona se acababa por separar y triturar la paja del grano. Con posterioridad había que beldar. Esta tarea se hacía bien a mano con horcas y palas o mediante beldadoras movidas a mano. Así se separaba el grano de la paja.

Un trabajo habitual en algunas localidades era la realización del carbón vegetal. Habitualmente se utilizaba la encina, donde no la había también a veces se utilizó el roble. Tenemos noticia de que se hacía en Hortigüela, Jaramillo de la Fuente, Tinieblas,

Iglesiapinta, Ura, Retuerta, Quintanalara... Esta actividad era un trabajo colectivo, habitualmente de familia, en el que las mujeres tenían unas tareas y otras los hombres. Unas veces se hacía a las afueras de las poblaciones y en otras en pleno bosque.

La primera tarea era la corta de la leña y la limpieza de las ramas pequeñas hasta dejar los palos que debían servir para hacer el carbón. Esta tarea se llevaba a cabo en el otoño e invierno. Una vez que está la leña, viene la preparación del túmulo para hacer la “cocción”. Desde una base que lo levanta del suelo se prepara una estructura que se cubre de piedras y barro dejando respiraderos laterales y el más importante y trascendente en la parte superior, denominado ojo o cocota, por donde se irán introduciendo los palos, leña de encina habitualmente, para ir rellenando el interior. Una vez encendido se irá consumiendo a fuego lento. Para impedir que se queme se controla, incluso se echa agua si no funciona correctamente y además el proceso de la “hurga”, introduciendo más palos hasta llenar lo más posible se ralentiza y controla la “cocción”. La labor suele durar entre quince y treinta días. La tarea final es la de tirar el horno, recoger el carbón vegetal y con posterioridad llevarlo a los puntos de venta o consumo.

En muchas de las localidades de la zona de la Demanda tenemos noticias tanto por la información de las gentes del lugar como por los topónimos del cultivo de cáñamo y del lino. Ello dio lugar al trabajo de los tejedores, en los correspondientes telares. Rara era la localidad que no tenía uno o varios telares cuya producción se destinaba al consumo local. De esa actividad quedan algunos telares, de trabajo completamente manual. En algunos lugares hay asimismo noticia de la existencia de batanes para dar apresto a estos tejidos: en Vizcaínos, San Clemente del Valle, Garganchón, Covarrubias, Salas de los Infantes y Pradoluengo.

Otra actividad era el trabajo de la lana. Esta actividad era propia de las mujeres y se hacía casi exclusivamente para el consumo familiar. Una vez lavada y cardada la lana se procedía al hilado que se hacía bien con la rueca y el huso o a veces se utilizaba el carro movido con el pie. Era frecuente que este trabajo, esencialmente femenino, se hiciera en compañía de otras mujeres, en los denominados hilorios, o en las amplias cocinas de campana al amparo de la lumbre. Los instrumentos (huso, rueca, carda y el carro), los encontramos en todas las localidades.

En la zona de Pradoluengo, la transformación de la lana y de otros productos, dieron lugar a una actividad industrial desde la Edad Media. Ello acabó en la conformación de una industria textil que ha llegado hasta nuestros días. De todas las maneras no es lo habitual.

Los talleres de carpintería u otras actividades, eran frecuentes en muchas localidades. Trabajaban muebles, tablas, arados, carros, bolos del juego, escobas, cestos. Otro trabajo era el de los canteros y albañiles. Los primeros se dedicaban a la construcción y al trabajo de la piedra. Lo normal es que el cantero, al menos algunos, fueran algo más que picapedreros y en su actividad tuviera que ver con la carpintería. Por ello no es infrecuente que junto al trabajo de la piedra hiciera labores de carpintero, no necesariamente de ebanista. Era normal que el cantero llevara a cabo todos los trabajos de la construcción y por tanto hiciera al mismo tiempo de albañil, montando toda la estructura interna de las viviendas: maderamen, tabiques, suelos, enlucidos y el acabado de las cocinas y otras estancias de la casa.

El herrero con su fragua era quien recomponía las rejillas de los arados o las hacía de nuevo cuño. También fabricaba clavos y los herrajes que necesitaban los carros o carretas, el aro de hierro para las ruedas de éstas, las cerraduras, las llaves, los cuchillos, las herraduras de los animales, las hoces, las guadañas o dalles y todo un sin fin de utensilios de uso frecuente entre las comunidades agrícolas o ganaderas de estas tierras.

Sólo en algunos lugares, como Barbadillo de Herreros, esta actividad adquirió un mayor porte y acabó por convertir a algunas ferrerías o ferones en industrias que abastecían de hierro a mercados muy lejanos. En esto caso la actividad del trabajo del hierro y la existencia de las herrerías y fraguas está ya documentado desde la época medieval en toda la zona

No es infrecuente que encontremos en muchas localidades el topónimo “tejera”. Es con frecuencia el indicio y la evidencia de donde estuvo ubicada esta actividad. No está en todas las localidades pero este trabajo se suele dar donde hay arcilla apropiada para modelar y cocer las tejas curvas y algunos ladrillos. Lo más habitual es que esta actividad se dedicara al consumo local pero en algunos lugares llega a tratarse de una actividad mucho más amplia e industrial para abastecer a un área más amplia. Asociado a la tejera estaba el cacharrero, que solían vender su producto no sólo en la localidad que los realizaba sino en un área bastante amplia.

También hay campaneros, actividad que requería un horno y un taller especializado, relojeros, que atendían, a partir del siglo XVIII, los relojes de los iglesias o ayuntamientos que existían en la mayor parte de las localidades.

6.- Material gráfico y planimetría aportados.

Fotografías:

- Generales del municipio.
- Casas más representativas.
- Templo.

Croquis:

- Croquis del conjunto y foto aérea.
- Croquis del templo parroquial.

Total: 82 imágenes.

7.- Bibliografía.

- AA.VV. (2002) Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. Caja Duero, Salamanca. Cuatro vol.
- AA.VV. (1992) Historia de Burgos III. Edad Moderna (2). Caja de Burgos, Burgos.
- (1999) Historia de Burgos III. Edad Moderna (3). Caja de Burgos, Burgos.
- ABASOLO ALVAREZ. J. A. (1975) Comunicaciones en la época romana en la provincia de Burgos. Diput. De Burgos, Burgos.
- (1978) Las vías romanas de Clunia. Diput. De Burgos, Burgos.
- ABASOLO, J. A. y GARCIA ROZAS, M. R. (1980) Carta Arqueológica de la provincia de Burgos: partido judicial de Salas de los Infantes. Diput. De Burgos, Burgos.
- ALVAREZ BORGE, I. (1987) Feudalismo castellano y el libro Becerro de las Behetrías: la Merindad de Burgos. León.
- (1990) “Estructura social y organización territorial en la Castilla la Vieja Meridional. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero, siglos X al XIV”. I Jornadas Burgalesas de Historia. Burgos, pp. 705 y siguientes.

- BARRÓN GARCÍA, A. (1998) Le época dorada de la platería burgalesa (1400-1600). Excma. Diputación de Burgos, Burgos, son dos tomos.
- BILBAO LÓPEZ, G. Iconograffía de las pilas bautismales
- DÍEZ VÁZQUEZ, F. Et alii (1999) Rutas para descubrir. La Sierra de la Demand. Ámbito viajero. Valladolid.
- ESCALONA MONGE, J. (1995) Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media. Tesis doctoral inédita, defendida en septiembre de 1995 en la Universidad Complutense de Madrid. págs. 455-462 Es el trabajo más completo, documentado y novedoso que se haya realizado hasta el presente sobre este período histórico del entorno histórico de Santo Domingo de Silos, pues hace un planteamiento general desde la Edad del Hierro hasta el siglo XI.
- “Análisis de las estructuras territoriales del sudeste del Condado de Castilla: perspectivas de investigación”. I Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos (1990), pág. 541-555.
- “Algunos problemas relativos a la génesis de la estructuras territoriales de la Castilla Altomedieval”. II Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1991) pág.489-506.
- “Problema metodológico en el estudio de los centros de culto como elemento estructural del poblamiento”. III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1992), pág. 573-599.
- Sociedad y territorio en la Alta Edad Media Castellana. La formación del Alfoz de Lara. BAR International Series 1079, Oxford (2002).
- “Épica, crónicas y genealogías. En torno a la historicidad de la Leyenda de los Infantes de Lara”. Cahiers de Lingüistique Médiévale, 23 (2000), pág. 113-176.
- “Lucha política y escritura: falsedad y autenticidad documental en el conflicto entre el monasterio de Santo Domingo y el burgo de Silos (ss. XIII-XIV)”. XIV Semana de Estudios Medievales, Nájera 2003, Actas, IER, pág. 205-252.
- ESCALONA,J. et allii “De la crítica diplomática a la ideología política. Los diplomas fundacionales de San Pedro de Arlanza y la construcción de una identidad para la Castilla Medieval”. VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, vol. 2, Alcalá de Henares (2002) pág. 159-206.
- ESTEPA DIEZ, Carlos (2005) Las Behetrías castellanas. JCyl, Salamanca, dos tomos.
- FEROTIN, M. (1897) Recueil des chartes de l'Abbaye de Silos. Ernest Leroux, París.
- GARCIA GRINDA, J. L. (1988) Arquitectura popular de Burgos. Crítica y teoría de la arquitectura popular. Tipos y caracterización de la arquitectura rural autóctona castellano-leonesa: el caso burgalés. Dip. de Burgos, Burgos.
- GARRIDO GARRIDO, J. M (1983) Documentación de la catedral de Burgos (804-1183). Fuentes Medievales castellano Leonesas, 13.
- (1983) Documentación de la catedral de Burgos (1182-1222). Fuentes Medievales castellano leonesas, 14.
- HERGUETA Y MARTÍN, D. (1934) Folklore burgalés. Diputación de Burgos, Burgos, edición facsímil.
- ILARDIA GÁLLIGO, M. (1989) "Silos y el románico burgalés". Actas del simposio El románico en Silos, Burgos, pág. 397-428.
- (1990) "La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Villarcayo, Miranda de Ebro, Briviesca, y Burgos". I Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 591-602.
- (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): el arte románico en el centro y norte de la provincia de Burgos". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 503-526.

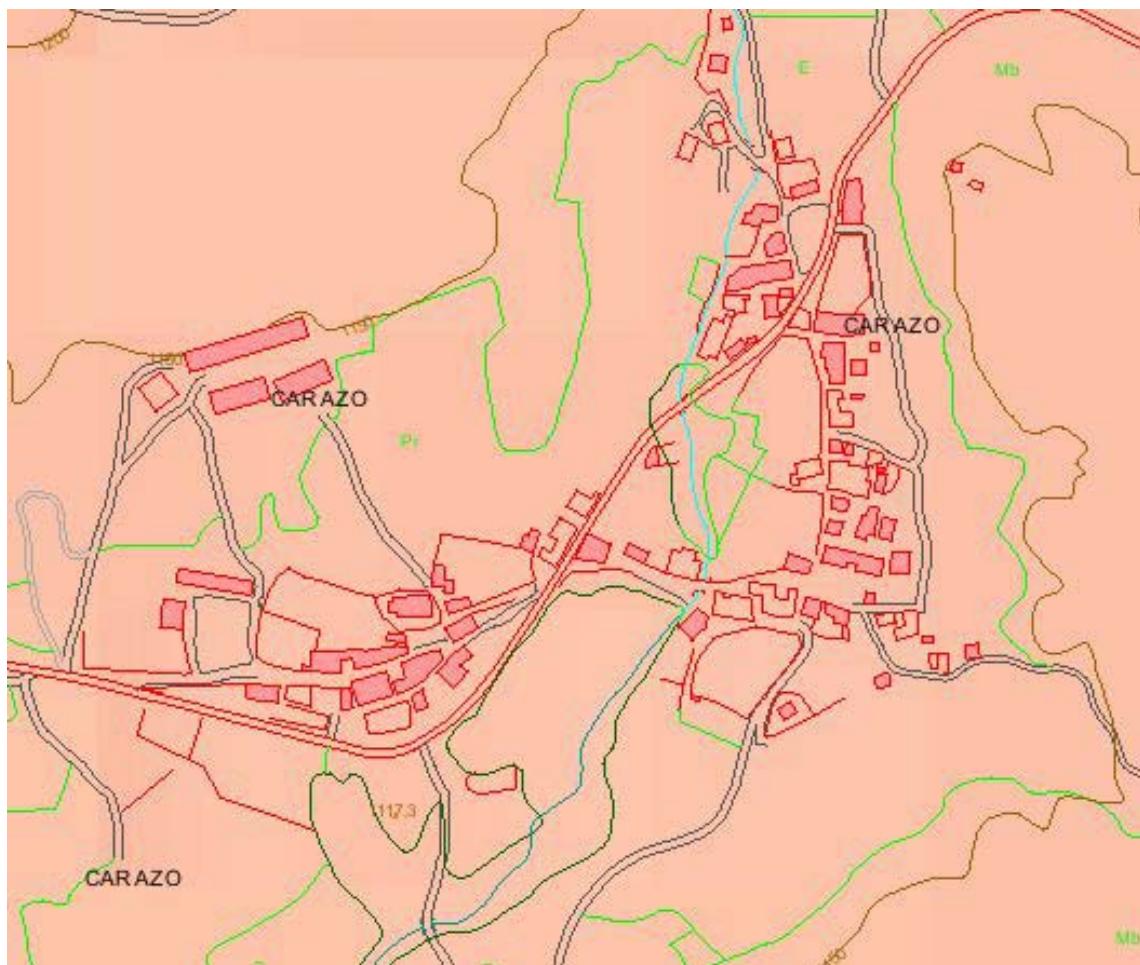
- (1995) "Aproximación al románico burgalés: la escuela de la Bureba". Estudios de Arte. Homenaje al Profesor Martín González. U. Valladolid, Valladolid, 167-172.
- (2002) "El románico Burgalés (siglos XI -XII): entre la tradición, las nuevas formas y el lenguaje propio". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 73-131.
- MADOZ, P. (1845-1850) Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, nosotros hemos utilizado la edición facsímil, Ámbito S.A, Valladolid (1984), T. II, Burgos.
- MANZANO ALONSO, M. (2001) Cancionero popular de Burgos. Dip. de Burgos, Madrid. Son varios tomos a nosotros nos importan ahora los I y II.
- MARTINEZ DIEZ, G. (1981) Libro becerro de las Behetrías. León, 3 volúmenes.
- (1982) Fueros locales en el territorio de la provincia de Burgos. Burgos.
- (1987) Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación. JCYL, Valladolid, 172-173.
- PALOMERO ARAGÓN, F. (1989). La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Aranda, Lerma y Salas de los Infantes. U. Complutense, Madrid
- (1993) "Tres monumentos románicos burgaleses relacionados con las rutas jacobea". Las artes en los Caminos de Santiago. Universidad de Oviedo, 169-232.
- (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): la escultura monumental románica en la zona meridional burgalesa". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, 526-552.
- (1999) "Algunas formas de la cultura rural castellana en época cidiana: el mundo románico de la sierra burgalesa". IX centenario de la muerte del Cid. El campeador. Ayuntamiento de Burgos, Burgos , pág. 43-80.
- (2000) Rutas por descubrir: El arte de la Sierra de la Demanda. Ámbito, Valladolid, pág. 27-28.
- (2002) "El primer románico castellano: entre los usos tardoantiguos y las nuevas formas constructivas". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 39-71.
- "Acerca de la leyenda, la épica, historia y las formas en los primeros pasos del arte castellano (siglos VI-XI)". Universidad de Burgos-Ayuntamiento de Medina de Pomar (en prensa).
- (2003) "El lenguaje románico en la Sierra de la Demanda". VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, Logroño pág. 109-210.
- PALOMERO, F. E ILARDIA, M. (1991-1992) Rutas del románico burgalés. Edic. Berceo, Burgos, , 4 tomos.
- (1995) El arte románico burgalés. Un lenguaje plástico medieval actual. Edic. Lancia, León.
- (1996) Una vanguardia artística medieval. Un recorrido por el conjunto de la catedral de Burgos. Ed. Ámbito, Valladolid.
- (1998) Una visita al Burgos monumental..."Paseo por la histórica tierra de Lara /9.Carazo y Villanueva de Carazo". Diario de Burgos (7 de febrero de 1998) pags. VI-VII.
- PALOMERO, F et alii. (1996-97) "El monasterio de San Millán de Lara (Burgos). Notas para el replanteamiento de su trayectoria evolutiva en los siglos X-XI". Annals de l'Institut d'Estudis Girondins, vol. XXXVIII, Girona, pág. 1361-1382.

- (1999) Silos: Un recorrido por su proceso constructivo. Historia, Arte y cultura. Caja Burgos, Burgos.
- (2001) La catedral de Burgos: un vanguardia artística medieval. Encuentro, Madrid.
- PAYO HERNANZ, René-Jesús El retablo en Burgos y su comarca durante los siglos XVII y XVIII. Diput. De Burgos, Burgos (1997), 2 tomos.
- REPRESA FERNÁNDEZ, D. de Silos (2005) Etnografía en los archivos. Sociedad y cultura en Santo Domingo de Silos , 1800-1960. JCyL. Salamanca.
- REYES TELLEZ, Francisco (1991) Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos Arqueológicos. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, abril de 1991.
- (1990) “Arqueología medieval burgalesa: estado de la cuestión”. I. Jornadas burgalesas de Historia. Burgos, pág. 177-229.
- (1991) “Arqueología y cultura material de Burgos en la Alta Edad Media”. II SÁNCHEZ DOMINGO, R. Los ordenamientos jurídicos locales de la Sierra de la Demand. Derecho histórico, señoríos y communalismo. AGALSA-UBU, Burgos (2007).
- SERRANO, L. (1907) El cartulario del Infantado de Covarrubias. Cuesta, Valladolid, T. II.
- (1925) Cartulario de San Pedro de Arlanza, antiguo monasterio benedictino. Aldecoa, Burgos.
- (1935) El obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el siglo V al XIII. Madrid 3 vols.
- ZABALZA DUQUE, M. Colección diplomática de los Condes de Castilla. Edición y comentario de los documentos de los condes Fernán González, García Fernández, Sancho García y García Sánchez. J.C y L, Salamanca (1998).

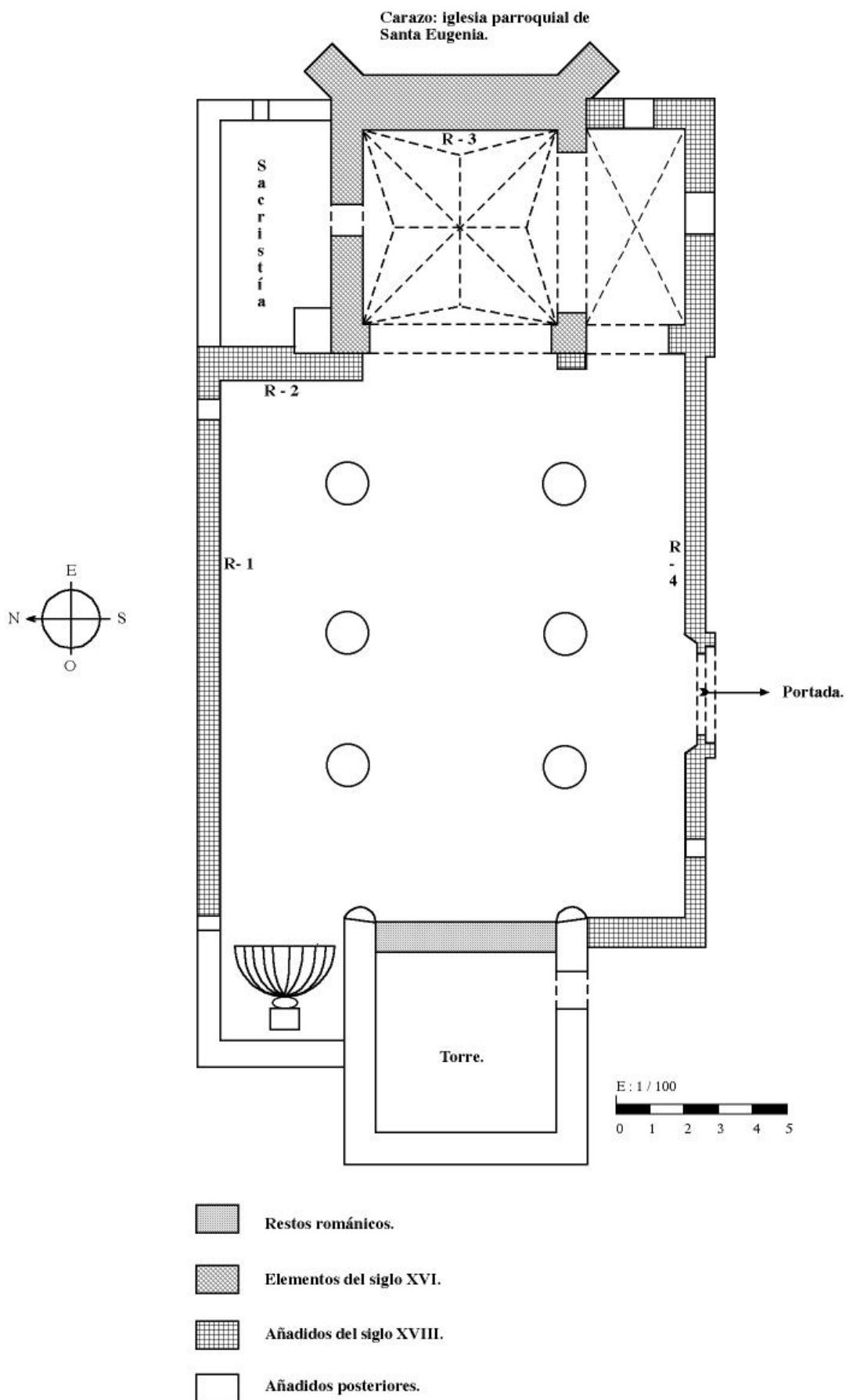
Imágenes de Carazo.



**Carazo: foto aérea.
(Fuente SITCYL)**



Carazo: plano de la localidad en la actualidad.
(Fuente: SITCYL)





Carazo: vista de la iglesia parroquial.



Carazo: vista del interior de la iglesia parroquial.



Carazo: retablo mayor de la iglesia parroquial.



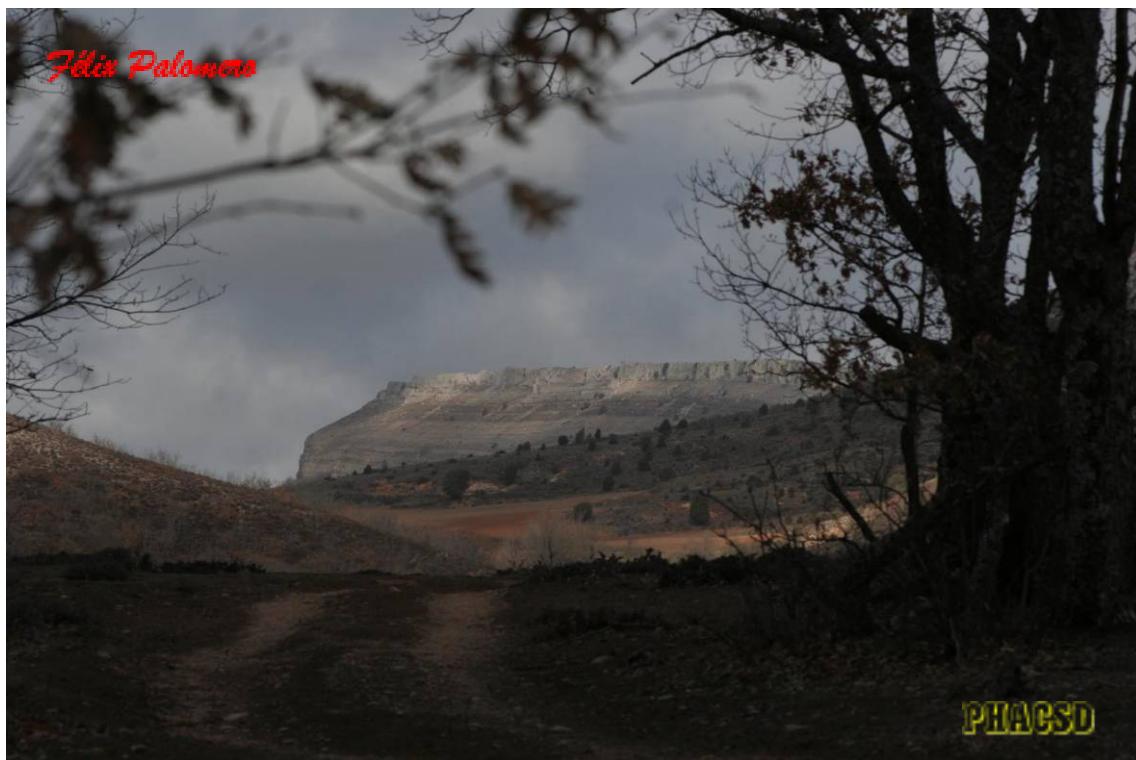
Carazo: sagrario y datas del retablo.



PHACSD

Félix Palomero

Carazo: pila bautismal románica (s. XII).



Carazo: vista del “Fuerte” de la “coraja”.



Carazo: tenada “eras de valles” .



Carazo: arquitectura popular.



Carazo: arquitectura popular.



Carazo: arquitectura popular.



Carazo: arquitectura popular.



Carazo: arquitectura popular.



Carazo: arquitectura popular.



Carazo: arquitectura popular.

Félix Palomero, Magdalena Ibardia, Francisco Reyes, Julio Escalona y María Luisa Menéndez.